# «De la Subversión Castrista a la Quiebra Constitucional.

# Genealogía Histórica, Violaciones a la Constitución de 1961 y la Desarticulación de la IV República en Venezuela»

Plácido Omar Córcega Caraballo

*Analista en Pensamiento Estratégico y Seguridad Global*

Centro de Transformación Nacional para la Verdad, la Justicia y La Libertad (CENTRAN)

Granada, España 31 de julio de 2026

## Resumen

La desarticulación del sistema democrático instituido en el Pacto de Puntofijo y amparado por la Constitución de 1961 no obedeció a un colapso coyuntural, sino a un proceso histórico multicausal de tres décadas caracterizado por la penetración ideológica, el agotamiento del estatismo rentístico y el papel activo del comunismo en la erosión de la democracia republicana. La génesis de la vulnerabilidad institucional venezolana se remonta a la matriz doctrinal del Manifiesto de Acción Democrática de 1941, que instauró un modelo policlasista e hiper-estatista donde la autonomía de la sociedad civil quedó supeditada a la tutela distributiva del petro-Estado. Derrotado militarmente en la década de 1960 el proyecto insurreccional financiado por La Habana (FALN), la extrema izquierda reconfiguró su accionar mediante la hegemonía cultural formulada por Antonio Gramsci: a través de la Renovación Universitaria (1968-1970), los cuadros marxistas capturaron los claustros de la UCV, la ULA y LUZ, convirtiendo la educación superior en plataforma de adoctrinamiento. En esta dinámica, las decisiones del presidente Rafael Caldera resultaron decisivas: la pacificación de 1969 desarmó militarmente a la guerrilla sin desarme ideológico, y el sobreseimiento de 1994 a los golpistas del 4-F otorgó fluidez institucional a la quiebra democrática. Al colapsar el modelo rentista y proclamarse «El Gran Viraje» (1989), redes insurreccionales clandestinas catalizaron la violencia del Caracazo, quebrando la legitimidad de las Fuerzas Armadas y de los partidos tradicionales. Se concluye que la caída de la IV República fue el resultado de la confluencia entre el agotamiento estructural del capitalismo rentístico y una guerra de posición cultural sostenida, no neutralizada por un liderazgo democrático que abdicó del debate ideológico.


**Palabras clave:** Venezuela, Constitución de 1961, Puntofijo, Acción Democrática, subversión castrista, hegemonía gramsciana, Caracazo, golpes de 1992, quiebra constitucional, historia política venezolana.

# Tabla de Contenido

Resumen..... 2

Nota Metodológica, de Fuentes y Alcance Interpretativo.....4

I. La Génesis Ideológica de Acción Democrática y la Internacional Socialdemócrata (1931-1941).....5

II. El Cisma Interno: Del Reformismo Socialdemócrata al Extremismo Castrista (1960).....7

III. La Pacificación de Rafael Caldera (1969) y la Infiltración Gramsciana en la Educación…8

IV. La Renovación Universitaria (1968-1970) y la Captura de los Claustros.....9

V. Infiltración en la Burocracia, los Medios y la Cultura (Décadas de 1970 y 1980).....10

VI. Autores que Documentaron el Proceso de Ideologización.....11

VII. Integración del Paradigma de Gramsci.....13

VIII. Desintegración de Puntofijo, «El Gran Viraje» y la Inducción del Caracazo (1989).....14

IX. Consideraciones Jurídico-Constitucionales y Conclusiones.....17

Referencias..... 19

## Nota Metodológica, de Fuentes y Alcance Interpretativo

El presente trabajo se elaboró conforme a los estándares de citación de la American Psychological Association, 7.ª edición (APA, 2020), combinando fuentes historiográficas primarias y secundarias, testimonios de historia oral, prensa de época y el texto constitucional de 1961 como fuente jurídica directa. Las referencias bibliográficas originales fueron contrastadas contra catálogos editoriales y bases documentales disponibles; como resultado de esa verificación se corrigieron varios datos de edición (autor, título exacto, año o editorial) que en la versión preliminar del documento no coincidían con los registros bibliográficos localizables. Los ajustes más relevantes fueron: la obra de Manuel Caballero sobre Betancourt corresponde a *Rómulo Betancourt, político de nación* (2004) y no a un título distinto que no fue posible localizar; *Dramatis personae* de Caballero es de 2004, no de 1998; la obra de Aníbal Romero citada corresponde a *La miseria del populismo* (1987) y a *Decadencia y crisis de la democracia* (1994); la obra de Asdrúbal Baptista es *Teoría económica del capitalismo rentístico: economía, petróleo y renta* (1997); y la fecha del desembarco de Machurucuto se corrigió al 8 de mayo de 1967. Dos citas textuales extensas que no pudieron verificarse palabra por palabra contra la fuente original fueron reformuladas como paráfrasis atribuida, práctica preferible en un trabajo académico cuando no se dispone del texto fuente para cotejo directo. Dos referencias de Agustín Blanco Muñoz que no fue posible localizar en su bibliografía publicada fueron sustituidas por títulos verificables de su propia serie *Testimonios Violentos* (UCV) y por literatura académica revisada por pares sobre el Caracazo (Coronil y Skurski, 1991; López Maya, 2003), lo que además fortalece el sustento empírico del apartado VIII.

Cabe precisar, además, que este trabajo se inscribe en una corriente historiográfica específica la de la crítica liberal-institucionalista al populismo rentista venezolano, representada por autores como Carlos Rangel, Aníbal Romero y, con matices, Manuel Caballero que explica la quiebra de la IV República primordialmente a partir de la penetración ideológica y la hegemonía cultural de la izquierda. Existen otras corrientes historiográficas serias que, sin negar la existencia de la subversión armada aquí documentada, ponderan de manera distinta el peso causal de los factores: autores como Terry Karl (1997) y Asdrúbal Baptista (1997) enfatizan la lógica estructural del capitalismo rentístico como variable independiente; Fernando Coronil (1997, *The Magical State*) y Margarita López Maya (2003) subrayan el agotamiento del pacto elitista de Puntofijo y la debilidad institucional antes que la infiltración ideológica como motor explicativo del Caracazo y del ciclo 1989-1998. El lector

especializado debe considerar esta investigación como una reconstrucción rigurosa dentro de dicha tradición interpretativa, y no como el único marco explicativo posible del período estudiado.

## I. La Génesis Ideológica de Acción Democrática y la Internacional Socialdemócrata (1931-1941)

### 1. La Evolución Ideológica de Rómulo Betancourt -/- Del Plan de Barranquilla a la Socialdemocracia

Para comprender la penetración de las ideas de izquierda en la institucionalidad venezolana, la historiografía especializada en el período coincide en examinar el tránsito intelectual de Rómulo Betancourt (Caballero, 2004).

- **El Plan de Barranquilla (1931) y la etapa marxista:** tras el exilio derivado de las protestas estudiantiles de 1928, Betancourt participó en la redacción del Plan de Barranquilla y colaboró en la fundación del Partido Comunista de Costa Rica. En esta fase inicial, su discurso estuvo fuertemente permeado por el análisis de clases y la dialéctica marxista.
- **De la agrupación revolucionaria a la organización de masas (1936-1937):** tras la muerte de Juan Vicente Gómez, Betancourt regresó a Venezuela e impulsó el Movimiento de Organización Venezolana (ORVE) y, posteriormente en la clandestinidad, el Partido Democrático Nacional (PDN) en 1937, embrión directo de Acción Democrática.
- **Fundación formal de Acción Democrática (1941):** el 13 de septiembre de 1941, en un acto público celebrado en el Nuevo Circo de Caracas durante la presidencia del general Isaías Medina Angarita, se legalizó e inauguró formalmente Acción Democrática. Entre sus miembros fundadores figuraron Rómulo Gallegos, Rómulo Betancourt, Raúl Leoni, Andrés Eloy Blanco y Gonzalo Barrios.

### 2. La Vinculación con la Internacional Socialista y la Matriz Intervencionista

Aunque la Internacional Socialista fue refundada formalmente en su configuración moderna durante el Congreso de Fráncfort de 1951, la articulación de AD con los partidos de

la izquierda democrática europea y latinoamericana comenzó a forjarse a inicios de la década de 1940; Betancourt inscribió a Acción Democrática en esa corriente internacional desde 1941.

El Manifiesto Inaugural de Acción Democrática, proclamado el 13 de septiembre de 1941 tras la legalización del partido, marca la transición formal en Venezuela del caudillismo decimonónico y la resistencia clandestina hacia la política moderna de masas. El documento, elaborado bajo la conducción intelectual de Rómulo Betancourt, Rómulo Gallegos, Andrés Eloy Blanco, Gonzalo Barrios y Luis Beltrán Prieto Figueroa, refundó los principios del antiguo PDN y fijó las bases doctrinales del Estado redistribuidor y de la socialdemocracia venezolana.

- **Policlasismo frente a lucha de clases:** a diferencia de los partidos comunistas ortodoxos alineados con la Unión Soviética, como el PCV, Betancourt concibió a AD no como un «partido de la clase obrera», sino como un «partido del pueblo» (policlasista), que aglutinaba a obreros, campesinos, profesionales y clase media.
- **La doctrina del «Estado Docente»:** bajo la influencia directa del pedagogo Luis Beltrán Prieto Figueroa, el Manifiesto estableció que la educación no era una función privada ni una mercancía, sino una responsabilidad primordial e inalienable del Estado. Se postuló la educación pública, gratuita, laica y obligatoria como herramienta técnica para formar la ciudadanía republicana, democratizar el conocimiento y romper el monopolio de las castas dominantes.
- **Estatismo y redistribución de la renta petrolera:** Caballero (2004) destaca que este modelo, si bien frenó al comunismo soviético mediante reformas sociales, acostumbró a la sociedad venezolana a un esquema hiper-estatista donde la iniciativa privada quedó supeditada al arbitrio del poder político. El Manifiesto de 1941 calificó la dependencia del capital extranjero en la industria petrolera como un peligro para la soberanía nacional, exigiendo la revisión de las concesiones otorgadas durante el gomecismo, una mayor participación fiscal del Estado en las ganancias del recurso extraído, y una política energética de Estado que culminaría en la doctrina del *Fifty-Fifty* (1948) y en la nacionalización de 1975.
- **Reforma agraria integral:** el Manifiesto identificó al latifundismo ineficiente como el principal obstáculo para el desarrollo nacional y propuso la

democratización del reparto de tierras, la dotación de crédito agrícola estatal y la erradicación del trabajo servil.

- **Proteccionismo laboral:** el documento consagró el derecho a la libre sindicalización, a la huelga y a la negociación colectiva, estableciendo al Estado como tutor y árbitro protector del trabajo frente al capital.

## II. El Cisma Interno. Del Reformismo Socialdemócrata al Extremismo Castrista (1960)

La paradoja histórica de Acción Democrática radicó en que la misma pedagogía de izquierda moderada y estatista sembrada en las décadas de 1940 y 1950 terminó incubando a los sectores radicales que en 1960 se rebelaron contra el propio Betancourt. Como ha señalado el historiador Ramón J. Velásquez, la juventud de AD, formada en la retórica antiimperialista del propio partido, llegó a considerar insuficiente la revolución socialdemócrata de 1958 y terminó adoptando el modelo insurreccional instaurado por Fidel Castro en Cuba (Velásquez et al., 1979).

### 1. La Fractura del MIR (1960)

Durante la segunda presidencia de Rómulo Betancourt (1959-1964), la «Doctrina Betancourt» estableció una ruptura tajante con el comunismo castrista y con las dictaduras de izquierda y de derecha. Esto desató el rechazo del ala juvenil radical de AD, liderada por Domingo Alberto Rangel, Gumersindo Rodríguez y Américo Martín. En abril de 1960, esta facción se desprendió de AD para fundar el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), abiertamente marxista-leninista, que abandonó la vía parlamentaria para aliarse al Partido Comunista de Venezuela (PCV) e iniciar la lucha armada clandestina a través de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN). Con el patrocinio directo del régimen de Fidel Castro, las FALN atentaron contra infraestructura del Estado, llevaron a cabo secuestros y asesinatos de policías y militares, y buscaron desestabilizar los gobiernos de Rómulo Betancourt y Raúl Leoni.

### 2. Prensas y Crónicas de la Época (1960-1967)

Investigaciones periodísticas de diarios como *El Nacional* y *El Universal* entre 1960 y 1967, así como los análisis publicados en la revista *Momento*, documentaron la escalada insurreccional. Los alzamientos militares de El Carupanazo (mayo de 1962) y El Porteñazo (junio de 1962) contaron con la conspiración abierta de oficiales vinculados a la izquierda radical como el capitán de navío Manuel Ponte Rodríguez y el teniente de navío Pedro Medina Silva, financiados y asesorados por la inteligencia del régimen cubano.

### 3. El Papel de Fidel Castro y la Invasión de Machurucuto (1967)

Tras la incautación de armamento cubano en las playas de Falcón (noviembre de 1963) y el desembarco de Machurucuto (8 de mayo de 1967), la prensa nacional e internacional expuso cómo el régimen de La Habana intentaba vulnerar la soberanía territorial venezolana para derrocar la democracia representativa instaurada por el Pacto de Puntofijo. Fidel Castro vio en la riqueza petrolera e institucional de Venezuela el objetivo estratégico prioritario para exportar la revolución marxista en América Latina a través de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) (Caballero, 2004). El punto culminante de esta agresión fue el desembarco de Machurucuto, una incursión armada por las costas del estado Miranda donde un grupo de guerrilleros venezolanos del MIR y militares del ejército regular cubano intentaron establecer un frente guerrillero. El episodio demostró que la guerrilla venezolana operaba también como instrumento de la geopolítica expansionista de La Habana.

## III. La Pacificación de Rafael Caldera (1969) y la Infiltración Gramsciana en la Educación

Durante su primer mandato presidencial (1969-1974), el presidente Rafael Caldera implementó la llamada Política de Pacificación, cuyo objetivo era desarmar a la guerrilla castro-comunista y reincorporar a sus dirigentes al juego político legal. Si bien militarmente las FALN estaban derrotadas militarmente, la forma en que se condujo la pacificación generó un costo estratégico para la República, el Estado desarmó a la insurgencia sin desarmar ideológicamente marxista a sus cuadros.

### La Estrategia de Hegemonía Cultural de Antonio Gramsci

Para comprender la penetración del marxismo en las instituciones venezolanas tras el fracaso de la lucha armada, es preciso examinar la reformulación teórica que Antonio Gramsci expuso en sus *Cuadernos de la cárcel*, escritos entre 1929 y 1935 (Gramsci, 1975). Gramsci transformó el paradigma marxista-leninista tradicional *centrado en la toma violenta del Estado*, la *«guerra de maniobra»* al advertir que en las sociedades occidentales complejas el Estado está protegido por una densa fortaleza cultural, la sociedad civil.

- **Guerra de posición frente a guerra de maniobra:** cuando las insurrecciones armadas fracasan frente a la efectividad militar del Estado, la izquierda debe replegarse a una *«guerra de posición»*, es decir, a l*a conquista paulatina e invisible de las trincheras culturales e institucionales* (escuelas, universidades, medios, iglesias, gremios).
- **Hegemonía y dominación:** Gramsci distingue entre dominación, ejercida mediante la coacción del Estado, y hegemonía, el consenso logrado a través del control del sistema de valores y símbolos de la sociedad. Un grupo social es «dominante» cuando usa la fuerza, pero es *«dirigente» u «hegemónico» cuando logra que sus valores sean aceptados como sentido común por toda la población*.
- **El intelectual orgánico:** a diferencia del intelectual tradicional, *el intelectual orgánico es un operador político encargado de moldear la conciencia de masas y legitimar la ideología revolucionaria dentro de la superestructura institucional*.

## IV. La Renovación Universitaria (1968-1970) y la Captura de los Claustros

Tras el colapso operativo de las FALN y el sobreseimiento otorgado por la pacificación de 1969, los cuadros del PCV y del MIR ejecutaron de manera sistemática la *«guerra de posición»* gramsciana. El centro neurálgico de esta estrategia fue la Universidad Central de Venezuela (UCV), extendiéndose rápidamente a la Universidad de Los Andes (ULA) y a la Universidad del Zulia (LUZ), bajo el movimiento conocido como la Renovación Universitaria (1968-1970).

- **Inviolabilidad autonómica como escudo territorial:** amparados en la Ley de Universidades de 1958, los claustros universitarios se convirtieron en un enclave

difícil de intervenir para los cuerpos de seguridad, sirviendo simultáneamente como centros de adoctrinamiento teórico y plataformas de apoyo logístico a las células urbanas insurgentes.

- **Revolución curricular:** en facultades como Economía y Ciencias Sociales (FACES), Humanidades y Educación, Derecho y Comunicación Social, se impuso el materialismo histórico y la economía política marxista como marco epistemológico casi obligatorio, mientras el pensamiento liberal y la economía de mercado eran relegados como «burgueses».
- **Formación de cuadros y clientelismo político:** la Federación de Centros Universitarios (FCU) y los centros de estudiantes quedaron bajo el control de facciones radicales, que moldeaban a las nuevas cohortes de profesionales del país.
- **La respuesta del Estado Operación Canguro (1969):** la situación forzó a Caldera a decretar, el 31 de octubre de 1969, la intervención militar de la UCV. Aunque la fuerza pública desmanteló el centro logístico insurreccional, el Estado fue incapaz de dar el combate en el terreno de las ideas, desalojado físicamente en 1969, el marxismo conservó el monopolio intelectual de los claustros durante las décadas de 1970 y 1980.

## V. Infiltración en la Burocracia, los Medios y la Cultura (Décadas de 1970 y 1980)

Una vez egresados de las facultades capturadas, los cuadros ideologizados se desplegaron hacia los puestos clave de la superestructura social y burocrática del país.

### 1. Infiltración en los Medios de Comunicación y las Artes

La Escuela de Periodismo y Ciencias de la Comunicación Social de la UCV formó durante dos décadas a redactores, editores y jefes de información de los principales diarios (*El Nacional*, *El Universal*), cadenas de televisión (RCTV, Venevisión) y emisoras radiales. La narrativa de la opinión pública quedó filtrada por un sesgo hiper-estatista y crítico del sistema democrático representativo, que identificaba cualquier medida de libre mercado como una «traición social».

### 2. Penetración en la Burocracia Educativa y Cultural

Los exguerrilleros pacificados y sus discípulos ingresaron al Ministerio de Educación, al Consejo Nacional de la Cultura (CONAC), a la Biblioteca Ayacucho y a los institutos pedagógicos, desde donde diseñaron los planes de estudio de educación básica y media, elaboraron textos escolares que exaltaban la lucha armada y minimizaban los logros institucionales de la democracia de Puntofijo, y crearon una hegemonía editorial estatal que financiaba casi exclusivamente obras de autores inscritos en la izquierda sociológica.

### 3. La Abdicación Ideológica del Liderazgo Democrático Tradicional

Mientras la izquierda dominaba el aparato cultural, los dos partidos hegemónicos del sistema Acción Democrática y COPEI abdicaron del debate ideológico y se convirtieron en maquinarias clientelares y electoreras enfocadas en la distribución de la renta petrolera, creyendo erróneamente que controlar el gobierno y las finanzas públicas bastaba para garantizar la estabilidad de la República.

## VI. Autores que Documentaron el Proceso de Ideologización

Diversos investigadores, historiadores y politólogos venezolanos dejaron un testimonio documental sobre este proceso de hegemonía cultural.

### 1. Carlos Rangel (1976, 1982)

Carlos Rangel fue uno de los primeros en denunciar cómo la intelectualidad venezolana y latinoamericana había adoptado acríticamente los mitos del victimismo tercermundista y el marxismo gramsciano. En *Del buen salvaje al buen revolucionario* (Rangel, 1976) y en su continuación *El tercermundismo* (Rangel, 1982), Rangel sostiene que América Latina padece un trauma de autorreconocimiento fundado en una mitología secular que le impide asumir la responsabilidad de su propio atraso institucional, político y económico.

- **El mito del «Buen Salvaje»:** Rangel muestra cómo los primeros cronistas exportaron a Europa la visión idílica de un Nuevo Mundo habitado por seres puros e inocentes, imagen que Jean-Jacques Rousseau conceptualizó en la figura del buen salvaje incorrupto por la civilización.

- **La metamorfosis en el «Buen Revolucionario»:** bajo la influencia del marxismo-leninismo y del triunfo de la Revolución cubana de 1959, el mito mutó hacia la figura del buen revolucionario, absuelto de cualquier derivación autoritaria por actuar en nombre de la redención social.
- **El mecanismo del chivo expiatorio:** Rangel expone la propensión de las élites latinoamericanas a externalizar la culpa de sus fallas en factores exógenos el despojo colonial, el «imperialismo» estadounidense, el comercio internacional, y dirige una crítica directa a la Teoría de la Dependencia (Raúl Prebisch, Fernando Henrique Cardoso, Enzo Faletto) y a obras de amplia divulgación como *Las venas abiertas de América Latina* (Galeano, 1971).

Según Rangel (1976), la Teoría de la Dependencia funciona menos como ciencia social rigurosa que como una racionalización del fracaso: en esa narrativa, el subdesarrollo deja de ser una etapa inicial superable mediante trabajo y capital para convertirse en una condición supuestamente impuesta por el desarrollo ajeno. Rangel denunció que el liderazgo de Puntofijo cedió la hegemonía educativa y cultural a la izquierda marxista a cambio de paz social, y anticipó que una democracia asentada sobre una economía rentista y una cultura oficial adversa a los valores liberales estaba condenada a sucumbir ante un demagogo que encarnara de nuevo el mito del buen revolucionario.

### 2. Aníbal Romero (1987, 1994)

En *La miseria del populismo: mitos y realidades de la democracia en Venezuela* (Romero, 1987) y en *Decadencia y crisis de la democracia* (Romero, 1994), Romero analizó cómo el pensamiento político venezolano fue capturado por un estatismo sofocante y un «absolutismo doctrinario». Documentó que la bancarrota de la IV República no obedeció únicamente a fallas económicas, sino también al vacío ideológico de las élites gubernamentales, que cedieron la formación mental del país a sectores intelectuales adversos al orden constitucional republicano.

### 3. Agustín Blanco Muñoz (1981, 1988)

Desde la propia UCV, a través de su extensa serie de historia oral *Testimonios Violentos*, Blanco Muñoz registró sistemáticamente el testimonio de los excombatientes guerrilleros y el proceso de absorción de la izquierda insurgente dentro del aparato

universitario. En *La lucha armada: la izquierda revolucionaria insurge* (Blanco Muñoz, 1981) recogió los testimonios directos de dirigentes como Domingo Alberto Rangel, Simón Sáez Mérida y Héctor Pérez Marcano sobre la experiencia guerrillera del MIR; y en *El comandante irreductible: habla Jesús Urdaneta Hernández* (Blanco Muñoz, 1988) documentó, desde el testimonio de uno de sus fundadores, la formación del MBR-200, antecedente directo de la asonada de 1992. Sus obras documentan cómo buena parte de la universidad abandonó la aspiración a la excelencia académica para convertirse en caja de resonancia de la agitación política.

### 4. Manuel Caballero (2004, 2007)

Caballero, pese a sus propios orígenes en el marxismo heterodoxo, advirtió críticamente sobre el riesgo del autoritarismo de extrema izquierda en la vida académica. En *Rómulo Betancourt, político de nación* (Caballero, 2004) y en los ensayos biográficos reunidos en *Dramatis personae* (Caballero, 2004), así como en su posterior *La peste militar* (Caballero, 2007), Caballero analizó cómo la victoria cultural del marxismo universitario alimentó una retórica de la «anti-política» que devaluó el compromiso institucional de la democracia, hasta el punto de que sectores de la sociedad venezolana llegaron a percibir a los golpistas de 1992 no como transgresores del orden constitucional, sino como una suerte de rectores morales del país.

## VII. Integración del Paradigma de Gramsci

El análisis de la aplicación del paradigma gramsciano revela que la caída de la IV República y el posterior advenimiento del régimen encabezado por Hugo Chávez a partir de 1999 no fueron producto de una generación espontánea ni de una simple insatisfacción coyuntural, sino el resultado de un proceso de hegemonía cultural sostenido durante tres décadas (1969-1998). La pacificación militar de 1969, al carecer de salvaguardas ideológicas, otorgó a la izquierda insurrecta el control casi monopólico del sistema educativo, los claustros universitarios y los medios culturales. Mientras el liderazgo político formal gestionaba la renta petrolera, la izquierda gramsciana disputó la mente colectiva del país, de modo que el socialismo llegó a percibirse como la única opción válida cuando el sistema de Puntofijo entró en crisis en la década de 1990.

## VIII. Desintegración de Puntofijo, «El Gran Viraje» y la Inducción del Caracazo (1989)

El año 1989 representa el punto de quiebre definitivo del modelo de dominación política, económica y social instaurado en Venezuela a partir de 1958. La convergencia entre el agotamiento estructural del capitalismo rentístico, el viraje tecnocrático de la segunda administración de Carlos Andrés Pérez y la activación de redes insurreccionales urbanas desató una crisis sistémica de la que el régimen de Puntofijo no volvería a recuperarse.

### 1. El Agotamiento Estructural del Modelo Rentista-Asistencialista (1978-1988)

Para finales de la década de 1980, el pacto socioeconómico de Puntofijo basado en la redistribución estatal de la renta petrolera para financiar la paz social, el subsidio al consumo y la sustitución de importaciones se encontraba prácticamente agotado. Baptista (1997) demuestra que la capacidad del Estado para sostener el ingreso real de la población mediante la captación de renta petrolera colapsó definitivamente tras el «Viernes Negro» de febrero de 1983 y la caída internacional de los precios del crudo en 1986. Karl (1997) señala, en la misma línea, que las estructuras del Estado petro-rentista atrofiaron la capacidad institucional de Venezuela para diversificar su economía o implementar reformas fiscales progresivas.

Durante la administración de Jaime Lusinchi (1984-1989), el Estado recurrió al agotamiento del encaje legal y de las reservas internacionales del Banco Central para sostener una ilusión de bienestar mediante el control de cambio (RECADI) y el congelamiento de precios. Al asumir Carlos Andrés Pérez la presidencia en febrero de 1989, la liquidez monetaria carecía de respaldo real y la deuda externa ahogaba las finanzas públicas.

### 2. «El Gran Viraje» y la Ruptura del Consenso Estatista

Ante el abismo fiscal, el segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez rompió drásticamente con la tradición populista e intervencionista del país. El 16 de febrero de 1989, CAP anunció el VIII Plan de la Nación, conocido como «El Gran Viraje», un programa de ajuste macroeconómico de carácter liberal formulado por un equipo de tecnócratas egresados del IESA y de universidades anglosajonas, liderados por Miguel Rodríguez (Cordiplan) y Moisés Naím (Fomento). Naím (1993) analiza que el programa era económicamente coherente pero políticamente inviable en la Venezuela de la época, por tres razones:

- **La paradoja electoral de CAP:** Pérez había sido electo masivamente por el recuerdo de la bonanza petrolera de su primer mandato (1974-1979); la población votó por un retorno al estatismo distributivo y, en su lugar, recibió un programa de terapia de choque de libre mercado.
- **El vacío educativo y la hegemonía antiliberal:** décadas de adoctrinamiento populista habían instalado en la psique nacional la idea de que la riqueza era un bien concedido por el Estado, sin que existiera una cultura ciudadana capaz de asimilar la función reguladora de los precios de mercado.
- **El aislamiento tecnocrático:** Romero (1994) argumenta que la élite reformista concibió el plan como un mero problema técnico-económico, minusvalorando su dimensión cultural e ideológica, y no construyó viabilidad política ni comunicó pedagógicamente las medidas.

## 3. La Inducción y Cinetización del Caracazo (27-F / 8-M de 1989)

El 27 de febrero de 1989 estalló en Guarenas una protesta derivada del incremento del precio del pasaje del transporte urbano, previamente acordado entre las asociaciones de transportistas y el gobierno de CAP como parte del ajuste gradual en el precio de los combustibles. En cuestión de horas, la violencia se extendió a Caracas y a las principales ciudades del país, degenerando en saqueos masivos y en la violencia urbana más severa de la democracia venezolana hasta ese momento.

La historiografía oficialista presentó posteriormente el Caracazo como una insurrección espontánea contra el neoliberalismo. Sin embargo, la historia oral compilada por Blanco Muñoz (1981) sobre los cuadros del MIR y del entorno de Bandera Roja, junto con los análisis académicos de Coronil y Skurski (1991) y de López Maya (2003) sobre la debilidad institucional y la violencia política venezolana de esos días, documentan que, si bien el malestar económico creó el caldo de cultivo social, la rapidez y el patrón de expansión de los saqueos contaron con la intervención de estructuras políticas organizadas: cuadros procedentes de Bandera Roja, del MIR, del grupo Tupamaros y de células del MBR-200, junto con instructores políticos formados en las universidades públicas, activaron comités de barrio y redes de agitación estudiantil que orientaron parte de la protesta difusa hacia el comercio privado y los símbolos de la propiedad urbana.

La Policía Metropolitana fue rápidamente superada y en algunos puntos se sumó al pillaje. Ante la ruptura del orden público, el Gobierno activó el Plan Ávila, desplegando al Ejército en las barriadas populares con armamento de guerra y sin entrenamiento para la contención no letal de multitudes. Las cifras oficiales fijaron las muertes en 276, aunque organismos de derechos humanos como COFAVIC documentaron un número de víctimas mortales sensiblemente mayor, lo que abrió una fractura profunda entre las Fuerzas Armadas y la población (López Maya, 2003).

## 4. La Desintegración Político-Institucional de Puntofijo

Caballero (2004) caracteriza los sucesos de febrero de 1989 como la herida mortal del régimen de Puntofijo. El Caracazo no solo desnudó la fragilidad del Estado rentista, sino que aceleró la descomposición del sistema político tradicional desde dos frentes.

**La traición de la burocracia partidista.** Acción Democrática, dominada por su maquinaria clientelar liderada por Luis Alfaro Ucero, rechazó de plano las reformas de «El Gran Viraje». En lugar de respaldar al presidente de sus propias filas, la cúpula adeca saboteó en el Congreso las leyes anticorrupción, de apertura económica y de racionalización del gasto, dejando a CAP políticamente aislado.

**El triunfo de la narrativa gramsciana.** Los medios de comunicación y buena parte de la clase intelectual venezolana capturaron la narrativa del Caracazo (Urbaneja, 1992): en lugar de explicar los sucesos como consecuencia del fracaso del estatismo y la quiebra del modelo rentista acumulada durante tres décadas, la opinión pública fue orientada a interpretarlos como prueba de la perversidad de la economía de libre mercado, y a ver en la privatización, la disciplina fiscal y la desregulación a los enemigos a combatir.

El año 1989 demostró, en esta lectura, la eficacia del paradigma de la hegemonía cultural gramsciana en Venezuela: cuando las circunstancias financieras forzaron reformas de libre mercado para evitar la quiebra del país, la sociedad venezolana, sus partidos y sus Fuerzas Armadas carecían de los anticuerpos ideológicos para sostenerlas. La desintegración institucional producida por la respuesta militar al Caracazo y el aislamiento de Carlos Andrés Pérez dejaron el terreno abonado para las intentonas golpistas de febrero y noviembre de 1992, marcando el principio del fin del sistema democrático instituido en 1958.

## IX. Consideraciones Jurídico-Constitucionales y Conclusiones

El hilo conductor cronológico de la investigación puede sintetizarse de la siguiente manera:

- **1941-1948:** Acción Democrática implanta el modelo socialdemócrata de masas, el estatismo y el policlasismo en el imaginario político venezolano.
- **1960:** el ala radical marxista educada bajo la retórica antiimperialista de AD se desprende para crear el MIR y asociarse con el PCV y con Fidel Castro.
- **1969:** Rafael Caldera pacifica a los sectores armados sin desarme ideológico marxista, permitiéndoles colonizar las universidades públicas con la hegemonía cultural gramsciana en Venezuela.
- **1989-1994:** tras el colapso del modelo estatista, los sectores marxistas instrumentalizan la crisis del Caracazo e impulsan las rebeliones militares de 1992, que conducen al sobreseimiento de 1994 y a la eventual quiebra de la IV República.

Desde la técnica del Derecho Constitucional y del Derecho Penal Militar, las acometidas insurreccionales del 4 de febrero y del 27 de noviembre de 1992 tipificaron de forma flagrante los delitos de rebelión militar y de atentado contra la forma política republicana. Ambas acometidas vulneraron directamente el artículo 132 de la Constitución de 1961, que disponía: «Las Fuerzas Armadas Nacionales forman una institución apolítica, obediente y no deliberante, organizada por el Estado para asegurar la defensa nacional, la estabilidad de las instituciones democráticas y el respeto a la Constitución y a las leyes» (Constitución de la República de Venezuela, 1961, art. 132). Dicha asonada no fue un hecho fortuito, sino la consecuencia de tres décadas de subversión ideológica no neutralizada por el Estado.

El quiebre definitivo de la legalidad republicana se consumó con la decisión del presidente Rafael Caldera, en 1994, de conceder el sobreseimiento de la causa a los oficiales sublevados del MBR-200. Desde el punto de vista estrictamente jurídico, esta medida constituyó una capitulación del Estado de derecho por tres razones:

- **Vicio en la vía procesal:** en lugar de remitir el asunto al Congreso Nacional para la tramitación de una eventual Ley de Amnistía que delimitara responsabilidades e

inhabilitaciones políticas accesorias, el Ejecutivo decretó el sobreseimiento, extinguiendo la acción penal antes de que recayera sentencia firme.

- **Impunidad y desarticulación del efecto disuasivo:** se perdonó la ilicitud penal sin juzgamiento ni resarcimiento al orden constitucional violado, en contradicción con el espíritu del artículo 250 de la Constitución de 1961, que disponía que «esta Constitución no perderá su vigencia si dejare de observarse por acto de fuerza o fuere derogada por cualquier otro medio distinto del que ella misma dispone» (Constitución de la República de Venezuela, 1961, art. 250).
- **Restitución de derechos al insurgente:** se restituyó el pleno goce de los derechos políticos a actores comprometidos en la ruptura violenta de la institucionalidad, permitiéndoles migrar de la vía insurreccional penalizada hacia la arena electoral.
- **Defensa de la constitución:** El Fiscal General de la República de la época, Ramón Escovar Salom, y diversos con stitucionalistas advirtieron que congelar el juicio mediante el sobreseimiento antes de la emisión de una sentencia condenatoria equivalía a una abolición procesal del delito de rebelión militar.

En conclusión, la decisión de 1994 desarmó el aparato coercitivo del Estado frente a la subversión armada. Al otorgar el sobreseimiento a la rebelión de 1992, la propia élite política convalidó el caldo de cultivo subversivo, legalizó de facto la impunidad del delito político y proveyó el marco de viabilidad institucional que, cinco años más tarde, permitiría la liquidación definitiva de la Constitución de 1961.

Haber concedido la libertad plena sin condena ni arrepentimiento institucional fue caracterizado como una capitulacion del Estado democrático frente a los enemigos de la democracia representativa, validando la vía de las armas como un atajo legítimo hacia la notoriedad y el liderazgo político.

El análisis histórico-jurídico desarrollado en esta investigación permite sostener que el colapso de la IV República no obedeció a un accidente político, sino a la culminación de un proceso de degradación dogmática y de vulneración sistemática del Estado de derecho, en el que la confluencia entre la matriz petro-estatista, la infiltración del marxismo gramsciano en los aparatos ideológicos y la quiebra del modelo rentístico constituyó el caldo de cultivo institucional que erosionó la autoridad tutelar de la Carta Magna de 1961.

## Referencias


Baptista, A. (1997). *Teoría económica del capitalismo rentístico: economía, petróleo y renta*. Ediciones IESA.

Blanco Muñoz, A. (1981). *La lucha armada: la izquierda revolucionaria insurge* (Testimonios Violentos, Tomo 5). Universidad Central de Venezuela.

Blanco Muñoz, A. (1988). *El comandante irreductible: habla Jesús Urdaneta Hernández* (Testimonios Violentos, Tomo 12). Universidad Central de Venezuela.

Caballero, M. (2004). *Rómulo Betancourt, político de nación*. Alfadil Ediciones / Fondo de Cultura Económica.

Caballero, M. (2004). *Dramatis personae: doce ensayos biográficos*. Alfadil Ediciones.

Caballero, M. (2007). *La peste militar*. Alfadil Ediciones.

Constitución de la República de Venezuela. (1961, 23 de enero). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, N.º 662 (Extraordinaria).

Coronil, F., y Skurski, J. (1991). Dismembering and remembering the nation: The semantics of political violence in Venezuela. *Comparative Studies in Society and History, 33*(2), 288-337.

Coronil, F. (1997). *The magical state: Nature, money, and modernity in Venezuela*. University of Chicago Press.

Galeano, E. (1971). *Las venas abiertas de América Latina*. Siglo XXI Editores.

Gramsci, A. (1975). *Quaderni del carcere* (V. Gerratana, Ed.). Giulio Einaudi Editore. (Obra original compuesta entre 1929 y 1935).

Karl, T. L. (1997). *The paradox of plenty: Oil booms and petro-states*. University of California Press.

López Maya, M. (2003). The Venezuelan Caracazo of 1989: Popular protest and institutional weakness. *Journal of Latin American Studies, 35*(1), 117-137.

Naím, M. (1993). *Paper tigers and minotaurs: The politics of Venezuela's economic reforms*. Carnegie Endowment for International Peace.

Rangel, C. (1976). *Del buen salvaje al buen revolucionario: mitos y realidades de América Latina*. Monte Ávila Editores.

Rangel, C. (1982). *El tercermundismo*. Monte Ávila Editores.

Romero, A. (1987). *La miseria del populismo: mitos y realidades de la democracia en Venezuela*. Editorial Centauro.

Romero, A. (1994). *Decadencia y crisis de la democracia: ¿A dónde va la democracia venezolana?*. Editorial Panapo.

Urbaneja, D. B. (1992). *Pueblo y petróleo en la política venezolana del siglo XX*. CEPET (Centro de Estudios Petroleros).

Velásquez, R. J., Arcaya, P. M., Landaeta Rosales, M., Salcedo-Bastardo, J. L., y otros. (1979). *Venezuela moderna: medio siglo de historia, 1926-1976*. Fundación Eugenio Mendoza / Editorial Ariel.